



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

VISTO: El Oficio N° 040-FDNPV-2024, signado en el expediente N° 0004286-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, cursado por la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela; el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Base de Entrenamiento Internacional N° 149 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional N° 150 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Base de Entrenamiento Internacional N° 151 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional N° 152 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, emitidos por la Unidad Funcional de Gestión de Planificación y Metodología Deportiva de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 040-FDNPV-2024, signado en el expediente N° 0004286-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, cursado por la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela, solicita autorización para participar en los siguientes eventos deportivos internacionales;

EVENTO DEPORTIVO INTERNACIONAL	CIUDAD	PAIS	FECHA
ENTRENAMIENTO PREVIO	PALMA DE MALLORCA	ESPAÑA	DEL 04 AL 28 DE MARZO DE 2024
53 TROFEO S.A.R PRINCESA SOFÍA	PALMA DE MALLORCA	ESPAÑA	DEL 29 DE MARZO AL 06 DE ABRIL DE 2024
ENTRENAMIENTO PREVIO	HYERES	FRANCIA	DEL 13 AL 19 DE ABRIL DE 2024
FRENCH OLYMPIC WEEK	HYERES	FRANCIA	DEL 20 AL 27 DE ABRIL DE 2024

Que, mediante Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Base de Entrenamiento Internacional N° 149 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Planificación y Metodología Deportiva, emite opinión favorable a la participación de la delegación deportiva de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela, en el evento deportivo internacional "**ENTRENAMIENTO PREVIO**" a realizarse en la ciudad de PALMA DE MALLORCA - ESPAÑA;

Que, mediante Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional N° 150 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Planificación y Metodología Deportiva, emite opinión favorable a la participación de la delegación deportiva de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)
204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **JCGBKQL**





PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

en el evento deportivo internacional **"53 TROFEO S.A.R PRINCESA SOFÍA"** a realizarse en la ciudad de PALMA DE MALLORCA - ESPAÑA;

Que, mediante Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Base de Entrenamiento Internacional N° 151 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Planificación y Metodología Deportiva, emite opinión favorable a la participación de la delegación deportiva de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela en el evento deportivo internacional **"ENTRENAMIENTO PREVIO"** a realizarse en la ciudad de HYERES - FRANCIA;

Que, mediante Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional N° 152 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, emitido por la Unidad Funcional de Gestión de Planificación y Metodología Deportiva, emite opinión favorable a la participación de la delegación deportiva de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela en el evento deportivo internacional **"FRENCH OLYMPIC WEEK"** a realizarse en la ciudad de HYERES - FRANCIA;

Que, el artículo 62° de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias, define al deportista como la persona que practica una o más disciplinas deportivas de acuerdo a sus normas y reglamentos, mostrando un permanente espíritu de superación y manteniendo una conducta ejemplar acorde con la filosofía del deporte, quien a su vez, se encuentra protegido por Ley en la práctica de su disciplina deportiva, conforme lo señala el artículo 5° del precitado cuerpo normativo;

Que, es función del Presidente del Instituto Peruano del Deporte, autorizar la participación de las representaciones deportivas nacionales en cualquier evento dentro o fuera del país, de conformidad con el artículo 13° numeral 12 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 002-2024-IPD/P, de fecha 08 de enero de 2024, se delega en esta Dirección Nacional la facultad prevista en el numeral 12 del artículo 13 de la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte en materia deportiva para autorizar la participación de las representaciones deportivas nacionales y el uso de los símbolos deportivos nacionales en cualquier evento dentro o fuera del país;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2004-PCM; la Directiva N° 80-2018-IPD/DINADAF denominada "Autorización y Otorgamiento de Subvenciones a favor de las Federaciones Deportivas Nacionales y de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú", aprobada por Resolución de Gerencia General N° 044-2018-IPD/GG de fecha 18 de diciembre de 2018; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)
204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **JCGBKQL**





PERÚ

Ministerio de Educación

Instituto Peruano del Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - AUTORIZAR, la participación de la delegación deportiva perteneciente a la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela, en los siguientes eventos deportivos, la misma que se encuentra conformada por:

Table with 5 columns: EVENTO DEPORTIVO INTERNACIONAL, CIUDAD, PAIS, FECHA, and DELEGACIÓN DEPORTIVA. It lists four events: ENTRENAMIENTO PREVIO (Palma de Mallorca, España), 53 TROFEO S.A.R PRINCESA SOFÍA (Palma de Mallorca, España), ENTRENAMIENTO PREVIO (Hyeres, Francia), and FRENCH OLYMPIC WEEK (Hyeres, Francia). Each event lists three athletes: BAZO GERMAN, MARIA BELEN; CHIARELLA SALAS, FLORENCIA; and PESCHIERA LORET DE MOLA, STEFANO.

Artículo 2°. - PRECISAR que la participación al evento deportivo internacional "ENTRENAMIENTO PREVIO" de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela, iniciará el 04 de marzo y culminará el 28 de marzo del año en curso, siendo la fecha de ida el 04 de marzo de 2024 y la fecha de retorno el 28 de abril de 2024, de acuerdo a lo señalado en el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Base de Entrenamiento Internacional N° 149 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024.

Artículo 3°. - PRECISAR que la participación al evento deportivo internacional "53 TROFEO S.A.R PRINCESA SOFÍA" de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela, iniciará el 29 de marzo y culminará el 06 de abril del año en curso, siendo la fecha de ida el 04 de marzo de 2024 y la fecha de retorno el 28 de abril de 2024, de acuerdo a lo señalado en el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional N° 150 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024.

Artículo 4°. - PRECISAR que la participación al evento deportivo internacional "ENTRENAMIENTO PREVIO" de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela, iniciará el 13 de abril y culminará el 19 de abril del año en curso, siendo la fecha de ida el 04 de marzo de 2024 y la fecha de retorno el 28 de abril de 2024, de acuerdo a lo señalado en el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Base de Entrenamiento Internacional N° 151 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024.

Artículo 5°. - PRECISAR que la participación al evento deportivo internacional "FRENCH OLYMPIC WEEK" de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela, iniciará el 20 de abril y culminará el 27 de abril del año en curso, siendo la fecha de ida el 04 de marzo de 2024 y la fecha



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima (Tribuna Sur - Estadio Nacional)

204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: JCGBKQL





PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

de retorno el 28 de abril de 2024, de acuerdo a lo señalado en el Informe Técnico de Evaluación de Requerimiento para Participación para Evento Internacional N° 152 I-P-ITE-PMD-DINADAF-2024, de fecha 16 de febrero de 2024.

Artículo 6°. – **DISPONER** que la Federación Deportiva Nacional Peruana de Vela dentro de los veinte (20) días hábiles posteriores a la finalización del evento deportivo, presente ante esta Dirección Nacional el Informe Técnico correspondiente al desempeño y logros obtenidos por su representación deportiva en el evento deportivo cuya participación se autoriza mediante la presente resolución.

Artículo 7°. - **PUBLICAR** la presente resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Peruano del Deporte – IPD (www.ipd.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Documento Firmado Digitalmente
ROMULO MADUEÑO TAPIA
Director Nacional de Deporte de Afiliados (e)
Instituto Peruano del Deporte

Exp. 0004286-2024



www.ipd.gob.pe

Calle Madre de Dios 463, Cercado de Lima
(Tribuna Sur - Estadio Nacional)
204 - 8420

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Instituto Peruano del Deporte, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.ipd.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **JCGBKQL**

